

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre. 5'—  
Extranjero y Ultramar  
trimestre. 9'—  
Número suelto. 0'05  
atrasado. 0'10

# Las Circunstancias

## GUARNICIONERÍA

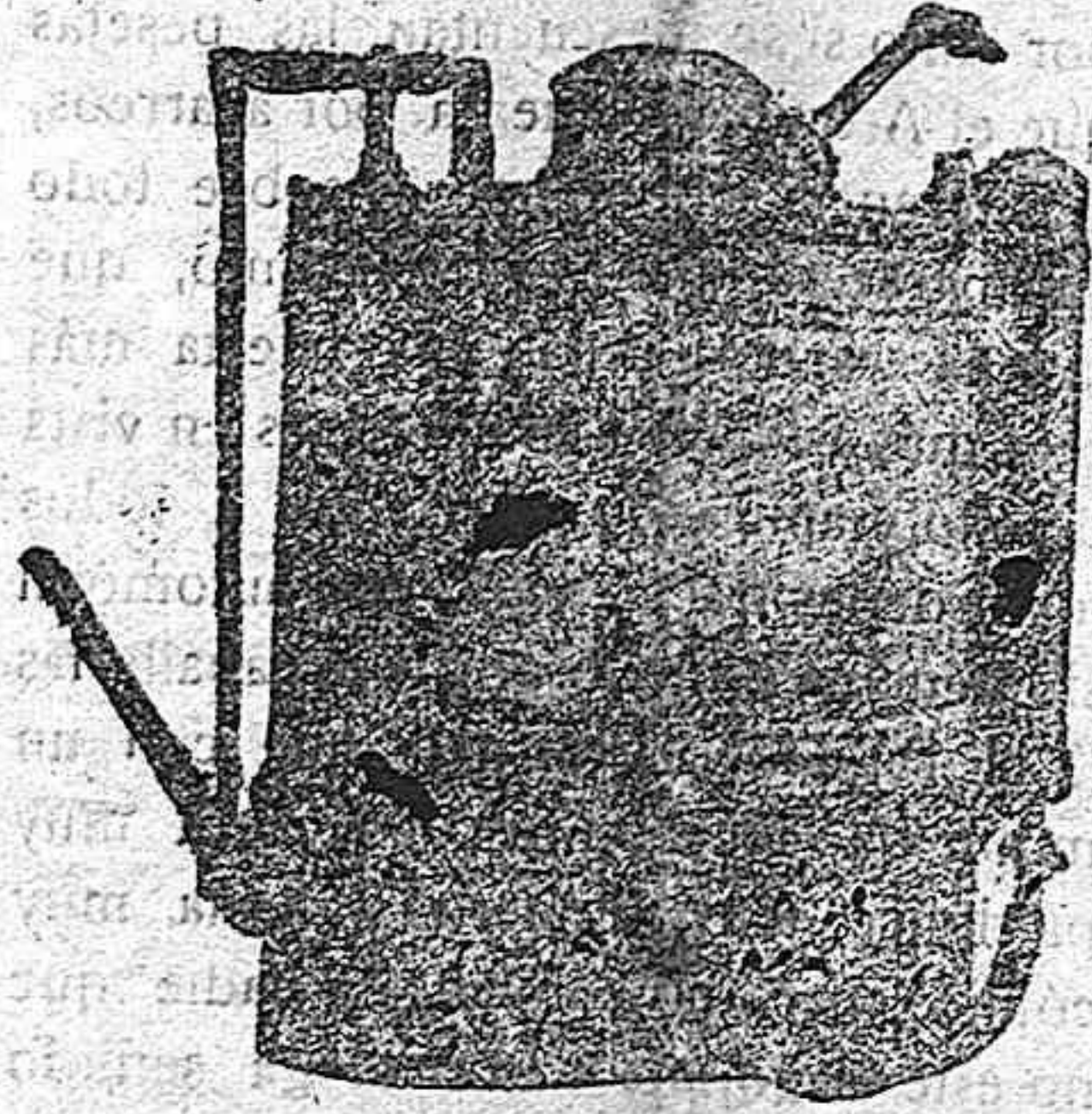
DE

## VICENTE FIOLE

Variado surtido de Tartanas y guarniciones nuevas y de lance.  
Especialidad en toldos y marquesinas para fachadas y balcones

Arrabal de Sta. Ana, 15. - REUS

(Frente al Banco de Reus)



## Novísimo aparato para SULFATAR

CONSTRUIDO DE COBRE ROJO

El que reúne todas las ventajas de sencillez en el mecanismo, resistencia en el material y construcción esmerada.

Verlo es adquirirlo

Para pruebas y detalles su constructor

## JAIME SAGARRA

S. Juan 12 - 14. - REUS

VENTA Y ARREGLO de todos sistemas

## VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra

Blenorragia aguda y crónica

por el médico especialista del Dispensario Municipal

## Á. Báges Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 nche.

Calle de la Mar, 38 pral.

Teléfono, núm. 15.

REUS

## Sidral "Teixidó"

nombre patentado

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

¿Queréis apagar la sed?

¿Queréis comer a gusto?

¿Queréis digerir bien?

Tomad sidral "Teixidó"

Refrescante, aperitivo y digestivo

El Sidral Teixidó es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua.

Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.

Unico representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, núm. 3 - BAR ESQUELLA.

AVISO IMPORTANTE. Como sea que el merecido éxito alcanzado por el Sidral Teixidó ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fé. Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con las aparatos exclusivos del laboratorio del Sidral Teixidó son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

## AL MARGEN

"Las mujeres españolas ante la guerra"

Con este mismo título publica «El Diario de Barcelona», correspondiente a la edición de la mañana de anteayer, un artículo firmado con el seudónimo «Miriam». Según se deja entrever en el mismo, la buena señora que lo ha es-

crita ha visitado estos días unas oficinas montadas en Palacio por iniciativa del Rey, que sirven para averiguar el paradero de los que cayeron heridos o prisioneros, sin que se haya vuelto a saber de ellos.

Sobre esta visita, la dama, nos dice un sin fin de cosas. Nos habla de cartas de madres, esposas, hijas y soldados. De gemidos de dolor; de suspiros, de esperanza y de agradecimientos...

Después, comentando el manifiesto

que un núcleo de damas aristocráticas ha dirigido a Su Majestad el Rey, alentándole a seguir su campaña neutralista y de protección a los pobres prisioneros de guerra, hace la siguiente afirmación: «Este manifiesto se desea lleve la firma del mayor número de españolas posible, y en cuanto a lo que se refiere a permanecer separados de la lucha estamos todas de perfecto acuerdo y de ahí que, seguramente, en pocos días esas firmas se recojan y sean un testimonio elocuente de la mujer en España, que si cuando ve amenazada la independencia de la patria o escucha un insulto a la bandera se revuelve airada y se convierte en una nueva Agustina de Aragón en el caso ahora que nada fuerza a España a intervenir, y sería su ruina esa intervención, se pronuncia decidida y declara que no tolerará se atente por hijos bastardos a la patria tan amada, queriéndola arrastrar a un verdadero suicidio.»

Después de leer esa afirmación hemos de declarar clara y categóricamente que «Miriam» es una germanófila de cuerpo entero, pero que, ante la imposibilidad de que España se pronuncie en favor de Alemania, se propone despertar un falso patriotismo entre las mujeres españolas engañándolas lastimosamente.

Hemos de declarar que nosotros no somos intervencionistas guerreros, porque sabemos que España no puede ir a la guerra, pero ello no nos veda el poder desenmascarar a una «Miriam» que falsea la verdad de los hechos.

Con que España no ha escuchado un insulto a su bandera?

Con qué no se ha amenazado la independencia de la patria?

O «Miriam» es una pícaro o es una ignorante.

No hay más que revisar las declaraciones del Capitán del «San Fulgencio» para convencerse si se ha insultado la bandera española.

No hay más que leer los torpedeamientos de barcos españoles en aguas jurisdiccionales para convencerse si se ha amenazado la independencia de la patria.

¿Cuántos españoles han perecido en la inmensidad de los mares víctimas de las salvajadas teutónicas!

¡Ah, si Granados pudiera abrir los ojos!

Eso de venir a explotar la buena fé y la ignorancia de las mujeres españolas es intolerable.

Porque esas piadosas señoras, cuando se principió la campaña de Marruecos en vez de ir a poner escopularios en el cuello de Jos expedicionarios, o hijos de humildes hogares, que el gobierno llevaba en tierras africanas para que derramaran su sangre esterilmente, no se levantaban a protestar contra Maura

y contra quienes, en aquel entonces, estaban en el poder?

Aquello si que era un verdadero suicidio del que tan solamente protestaron las madres, las hermanas, las novias de aquellos modestos hijos del trabajo que iban a dejar la flor de su juventud en el barranco del «Lobo».

Sepa «Miriam» que si las mujeres españolas son lo que ella afirma sintiendo en sus fibras el más puro patriotismo, serán ellas, únicamente ellas, las que lanzarán a España hacia el camino de la intervención.

LEON BRUNO.

Reus - 13 - 5 - 1917.

## El Centre

### i la política

Fa cinc anys, desde que'l Centre de Lectura está en mans dels nacionalistes i patriòtics, que la més greu decadència presideix els destins de nostra antiga entitat cultural. L'esplendorosa tentativa d'En Jaume Simó, l'any 1911, de convertir el Centre en un veritable Ateneu no s'ha vist secundada pel seus funestes successors; i això que un accident inesperat—la donació del immoble—podia haver arrodonit maravillosament aquèlla tentativa. S'ha aclarit la situació econòmica i resta sempre ferbolosa, insoluble, la situació cultural. Aquesta anomalia deu a que'ls seus elements directius cap noció tenen de la cultura de les idees societaries modernes. Lo segueixen com si's tractés d'una entitat recreativa i humorística, d'algres passatemps. No senten cap amor per les dugues grans forces vitals de tot ateneu, la tribuna i la biblioteca. No diem això pera dirho, per malvolensia; ben al contrari, ho diem perquè està a la vista de tothom i es la veritat, com igualment arreu se sab que quines han sigut les atencions preferentissimes dels cacsics del Centre. ¡La biblioteca! Està sofrint el més ignominios dels descuits, necessitant una radical esportada, una renovació completa. En aquells prestatges hi ha llibres que viuen amb pugna amb la finalitat de la casa i que roban el lloc a altres llibres de més yalua i utilitat. Es una biblioteca anticuada i que de cap manera respon a les novíssimes corrents. Si les biblioteques son jogs de cultura i formadores d'esperits, quina espiritualitat més migrada! quina cultura més feble sortiran de la biblioteca del Centre! Nostra jova generació melleirà eternament la tasca infeconda d'aquests homes que amb tant gran «sacrifici» forman son Concell Directiu. ¡La tribuna! A primers del passat setembre va inaugurar-se'l cicle de conferencies i durant aquests llarg periode de vora

nou mesos, no hi ha hagut altra conferencia digna d'esment que la d'en Pin i Soler. Efectivament, no ha pogut esser més trascendental aquesta intelctual labor. En lloc de procurar que'l poble's posés al corrent de les diverses modalitats del pensament i de la ciencia, s'ha perdut el temps no fent res. Així no cal malgastiar els cervells. Així se constata l'inepcia dels trabadans centralistes. Tant evident es aquesta inepcia, que ara anem a relatar un cas justificatiu del títol d'aquest article i que ha de causar extraordinaria sensació. Els directores del Centre, veyentse impotents pera organitzar conferencies, varen encarregar aquesta tasca a un grop polític de la ciutat, a la Joventut Nacionalista i trevalladors, totseguit varen comprometre a varis senyors pera donar conferencies al Centre, essent un d'ells En Puig i Cadafalch, qui vindria aquí a cantar les excelencies de la Lliga barcelonina dins de la Mancomunitat. Pera dissort del Centre, en Puig i Cadafalch s'havia a priori compromés amb altres elements d'aquí pera una conferencia; trovantse doncs entre dos comptomisos, va dir en Puig que éil no podia desairar als seus amics polítics i que la seva conferencia sols la donaria baix els auspícis oficials de la Lliga i que mai la donaria al Centre. Ens consta la serietat d'en Puig i Cadafalch i no creiem s'atrevirá a desmentir aquestes paraules, que fem públiques pera que les jutji l'opinió imparcial, convencentse de que en lloc de cultura al Centre s'hi fes política obertament. De no ser així, no hauria escrit «La Veu del Camp» aquell solt de que sabia de bona tinta que s'estaven organitzant varies conferencies, anunciades únicament com a plataforma pera la vinenta lluita electoral. Aquest mes, si'ls socis del Centre estan deserts, no poden ni deuen consentir que's voti novament a aquests ineptes que l'están fent caure en un abim d'ont mai més s'aixequi.

## Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 11 Mayo 1917

Bajo la presidencia del Alcalde señor Simó y con asistencia de los concejales señores Barberá, Bosch, Tricás, Agudé, Massó, Jordana, Salvat, Clivillés, Rojo, Adserá, López, Cavallé, Sardá, Pijoán, Segimón, Magriñá, Balagué, Segalá, Porta y Casagualda, tuvo lugar sesión de segunda convocatoria.

Dáse lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

El extracto de los Boletines Oficiales de la última semana, no contienen disposición alguna de interés para la Corporación.



**Instancias:**  
De la «Agrupación Excursionista» solicitando las salas y dependencias de la planta baja del Hospital, que eran antes Cuartel de la guardia civil, para la instalación de una exposición de aparatos monográficos contra las moscas. A la Comisión.

De don Salvador Musté Camell solicitando el pago de las estancias de su hija Teresa en el Instituto Pedro Mata. A la Comisión.

De don Antonio Solanes Pentinat, don Jaime Torroja Rocamora y don José Ferrer Saco solicitando plazas de Guarda paseo. A la Comisión.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de los siguientes permisos:

A don Juan Ferrando Gambús para cambio de repisas en la casa número 62 de la calle Arrabal de Santa Ana. Aprobado.

A don Francisco Roca Monner para renovar y pintar la casa número 2 de la calle de la Perla. Aprobado.

Al mismo para desaguar dicha casa a la cloaca de la calle Galí. Aprobado.

Dictamen de la propia Comisión de Fomento proponiendo la realización de obras en el Depósito de Reserva de Caballería. Aprobado.

Dictámenes de la Comisión de Aguas proponiendo la concesión de agua potable:

A don Francisco Roca Monner para la casa número 2 de la calle de la Perla. Aprobado.

A don Juan Gay Borrás para la casa número 9 de la calle de Aleixar. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Fomento presentando un proyecto de cloaca de la carretera de Castellví hasta la calle Alta del Tivoli. Aprobado.

Acta negativa de subasta de las obras de pavimentación de las aceras de la calle de Cervantes. A la Comisión.

Informe de Abogado-Asesor sobre la capacidad jurídica de don Jaime Sidós y Montané para contratar con el Ayuntamiento y limpieza pública y domiciliaria.

El señor Aguadé pide al Consistorio que en vista del informe del señor Abogado asesor y como quiera que del mismo se desprende algo que desde luego pudiera afectar a la parte moral ya que la legal aparece resuelta, aunque con algunas vaguedades según su juicio, suplica quede dicho dictamen sobre la mesa por 8 días para después tratar de él con entero conocimiento de causa.

El señor Segimón, manifiesta que a pesar de que es costumbre que el Consistorio atiende y acceda siempre a esta clase de peticiones, entiende que como en la pasada sesión se acordó de conformidad con los deseos formulados en tal sentido por el señor Bosch y que el señor Abogado asesor informara sobre lo que pudiera llamarse aspecto legal de la cuestión y capacidad o incapacidad del señor Sidós para poder contratar con el Ayuntamiento, formulado dicho informe por persona de la competencia de dicho Abogado Sr. Guasch, de acceder ahora nuevamente a lo solicitado por el Sr. Aguadé parecería se ponía en duda la validez de dicho informe, lo cual no cree correcto.

Rectifica el señor Aguadé haciendo constar que él no quiere ni debe poner en duda la competencia e ilustración del señor Guasch, pero entiende que, como anteriormente ha dicho, el informe por su vaguedad en algunos conceptos y existiendo notas oficiales acerca del incumplimiento de dicho señor con el Ayuntamiento en anteriores concesiones, antes de adjudicarle dicho servicio definitivamente podía el Ayuntamiento estudiar el asunto con algún interés en evitación de lo que pudiera ocurrir.

El señor Sardá se opone a que quede el dictamen sobre la mesa pues no lo considera preciso después de leído dicho informe.

Contesta el señor Aguadé manifestando que no se opone a la aprobación definitiva si así lo acuerda el Consistorio.

Interviene el señor Bosch para rogar al señor Aguadé no insista sobre ese punto.

El señor Cavallé, lamenta que en aquellas épocas a las cuales el informe se refiere, tuvo que rescindir los contratos hechos con dicho señor, el Ayuntamiento no hiciera entonces lo que ahora se pretende y entonces habría quedado demostrada la capacidad o incapacidad del señor Sidós para contratar nuevamente con el Ayuntamiento.

El señor Simó pregunta que si se aprueba definitivamente la concesión de dicho servicio al señor Sidós, así como el que sean devueltas las cantidades que en concepto de fianza depositaron en la caja del Ayuntamiento los demás licitadores. Así se acuerda.

Acta de lo actuado por la Comisión consistorial en la comprobación de los gastos del astillado de la leña en la Casa Caridad e informe del señor Arquitecto municipal sobre la cantidad de leña astillada, precio de la misma aserrada en máquina y gastos de transporte.

Dada lectura por el señor Secretario del referido documento en el que se consigna dicha actuación e informe, el señor Segimón altamente satisfecho y orgulloso del resultado de la misma, censura duramente a los señores Salvat y López que intervinieron con anterioridad en este asunto, criticando a su vez, los desfilzaros que venía haciendo el Presidente de la Sección de Beneficencia de los fondos del Ayuntamiento. Califica de falsedades las afirmaciones que en este sentido hiciera el señor Salvat respecto al coste del astillado de la leña (que ya va siendo mucha leña) cantidad, peso, volumen, metraje, olor, color, sabor, frescura, etc., etc. Como insistiera dicho señor repetidas veces respecto a dichas «falsedades» el señor Barberá pide la palabra para censurar la forma de tratar este asunto, empleada en aquellos momentos por el señor Segimón, a cuya protesta se opone el señor Sardá aconsejando al señor Barberá no interrumpa, pues tiempo había de tratar esto. Después de la protesta del señor Barberá a la que unen la suya los señores López, Salvat y Bosch con motivo de lo cual se arma un regular escándalo por parte de los señores concejales y público, continúa su peroración el señor Segimón si bien en tono más moderado, usando de ciertas retenciones y conceptos que nuevamente producen otro escándalo mayor que el anterior, en el que intervienen todos los actores y espectadores de lo que, según el aspecto que va tomando la cuestión, pudiéramos calificar en vez de sainete, de «drama de la leña».

Durante este segundo acto, el público promueve un regular alboroto, censurando unos y aprobando otros el incidente según sus ideas, incitaciones y juicios más o menos apasionados. Es sacado del salón por el cabo de la guardia municipal uno de los que ocupan un banco, que según los que se hallaban sentados a su lado, no cometió otro «delito» que el de tener la «desgracia» de ser dependiente de uno de los señores concejales que en aquel momento, toman parte en el asunto que se debate.

Oírlo espectador, que muy bien pudiera ser radical, amenaza fuera del salón a «ser algún posibilista» y este, (suponiendo que lo sea), molesto por las palabras de «ofrecimientos» de su contrincante, que intenta convertir en hechos las amenazas, le devuelve con aquellos, el precio de las segundas. El «agraciado» con tan contundente obsequio, jura matarlo y rematarlo para lo cual se aseguraba (sin que por hoy podamos confirmar la exactitud de este aserto) que trató de hacer uso de un cuchillo que «sacó a relucir» y que creemos que de ser así se habrá encargado de recogerlo el cabo de los municipales con la misma decisión y energía con que expulsó del salón de sesiones al supuesto alborotador.

El señor Salvat contesta con energía las frases injuriosas pronunciadas por el señor Segimón y el señor López hace lo propio exponiendo que en virtud del informe del Arquitecto, hay

41 toneladas de leña en vez de 35 que él calculó; de ahí puede verse quien estaba más en lo cierto si el que se equivocó de 7 toneladas o el señor Segimón que se equivocó de 30; pues sostenía dicho señor que había en la casa de Caridad de 65 a 70 toneladas. Referente al precio de acarreos queda demostrado que los presidentes de Fomento y Beneficencia no saben la forma en que están contratados los servicios de la brigada municipal pues en el apartado 8.º del art.º 2.º consta que el contratista tiene la obligación de transportar las leñas y espurgos al depósito municipal, por tanto si se descuentan las pesetas que el Arquitecto cuenta por acarreos, la diferencia será menor y sobre todo no aparecerá, que es ya el colmo, que la leña aserrada a máquina cuesta más cara que astillada a mano, pues en vista de ello y aplicando el cuento a todos los órdenes de la vida, un automóvil sin bencina y tirado por dos caballerías (2 H. P.) debe correr más que con un motor de 40 caballos; eso será muy patriótico, muy lligero y hasta muy cómico, pero no convence a nadie que no esté ciego, o sordo o tenga sentido común.

El señor Sardá pretende intervenir, pero el Presidente que se ha provisto de dos campanillas, se agarra a ambas, se lía con el señor Sardá y le dice frases tan consistoriales como la siguiente: Cállese señor Sardá o de lo contrario se lo diré de otra manera!!! El Sr. Sardá contesta debidamente esta destemplada salida y protesta de la coacción que continuamente está ejerciendo el presidente sobre las minorías; consecuencia de poner a presidir a quien no está a la altura correspondiente: «máximamente liberal».

Por fin el señor Cavallé con su característica habilidad indica al Presidente que debe dar el debate por terminado a lo que éste, ni corto ni perezoso, accede.

El señor Segimón dice que tenía pedida la palabra y el Alcalde se la concede. Entre protestas y sin que el Alcalde se le ocurra preguntar al Consistorio si se da por enterado del acta de la Comisión, se da por terminado el debate.

Cuentas.

Aprobadas después de recordar el señor Barberá al Consistorio que ya anteriormente había manifestado la conveniencia de que se practicara una inspección en el Hospital Civil y Casa de Misericordia para saber a que obedezca el exceso de consumo de gas que a su juicio se hace en dichos establecimientos, pues desde luego cree exagerada la cifra de metros cúbicos de dicho fluido consumidos y que arroja la cuenta presentada (y a la que se acaba de dar lectura) por la Compañía de Gas Reusense.

El señor Segimón dice que efectivamente tiene presentes las indicaciones del señor Barberá en este sentido y que no las ha puesto en práctica por haber estado ausente el señor Arquitecto municipal, pero que en la presente semana se practica la inspección.

No obstante añade el señor Segimón es posible que pueda haber algún escape en la parte de cañería que pasa por el huerto del Hospital, pues nada más fácil que cavando, sacando raíces o practicando alguna faena parecida, dar un golpe de azada y estropear dicha cañería: esta misma semana se practica

rá la inspección y para la sesión próxima podrá ser más explícito.

El señor Barberá requiere al señor Segimón para que diga lo que sepa sobre el caso, pues le parece debe saber algo más y como afirmara lo contrario el señor Segimón, dice el señor Barberá que si no sabe que mucha parte del gas se consume guisando la dependencia, el cura, empleados, enfermeros, etc.

El señor Segimón afirma que antes también se hacía lo propio, e interviene en el debate el señor Tricás por haber sido aludida la Cruz Roja, cuya institución afirma, hace cerca de un año que no reside en dicho establecimiento.

Y por último, mediante algunas aclaraciones por parte de algunos señores concejales, se acuerda que se practique dicha inspección, a la que desde luego promete asistir el señor Barberá, proponiendo el señor Segimón se traigan a la próxima sesión datos del consumo que se hacía de dicho fluido en los últimos años.

El señor Adserá presenta una vez terminado el despacho ordinario una proposición alusiva al juego, el que considera la minoría radical puede suprimirlo el Alcalde por tener atribuciones según disposiciones legales que se citan en la misma y tras un breve debate en el que interviene el señor Rojo para defenderla y los señores Barberá y Simó se acuerda pa-e a estudio de la Comisión (de juegos prohibidos?)

El señor Jordana propone al Consistorio permita a la Alcaldía dedicar 250 pesetas para restauración del despacho del señor Alcalde; se opone el señor López e intervienen los señores Cavallé y Sardá, acordándose no se hable más de este asunto interin no vean los señores concejales si es o no necesaria tal medida; no sin antes haber manifestado el señor Simó que puesto que puede disponer de otros fondos, cual son los de representación, procederá como crea oportuno si el Consistorio no accede a la petición del señor Jordana que desde luego afirma la hace a instancia suya.

El señor Barberá pregunta al Alcalde si puede decirle alguna cosa relacionada con la pregunta que hizo la pasada sesión respecto a la modificación del servicio de guardias y el señor Simó manifiesta que lamenta no poder ser más explícito pero que es medida gubernativa y los mismos motivos que existían existen para que así lo haya acordado.

El señor Adserá manifiesta que puesto que se ha publicado el Bando relativo al reposo de los artículos de primera necesidad, bueno será que se practique una inspección en las panaderías y establecimientos donde expendan vinos pues estos continúan usando como medida el porrón y no la oficial que es el litro.

Contesta brevemente el señor Salvat y el señor Simó ofrece practicar dicha inspección y se termina la sesión tras la lectura de unos apuntes del señor Adserá en los que se demuestra que en Reus se venden más caras las patatas que si éstas se exportaran de Valencia, puesto que su coste sería mucho menor, rogando al Alcalde que evite que los acaparadores de este artículo continúen explotando al público en esta forma.

El señor Simó promete ocuparse de este asunto y se levanta la sesión a la una en punto de la madrugada.

Y ahora, dispensa lector que te haya dado esta lata, este humilde redactor, que no entendió ni palabra... O que escribe únicamente por pasión, lucro o interés lo que quiere, e imprudente, ¡¡no rectifica después...!!

ciendo lo que tras cortina le aconseja el señor Sagalá y, atendiendo hasta las órdenes que, por señas, le transmiten los directores de los partidos radical y regionalista, quienes mezclados entre las últimas filas del público, como anteayer pudimos ver, indican al presidente la actitud en que debe colocarse.

Creemos que esos procedimientos no dejan en buen lugar al que desempeña una Alcaldía, como la de Reus; quedense esos tristes papeles para personas que por su falta de cultura tengan necesidad de que otros más ilustrados, o más «vivos», suplan la deficiencia convirtiéndoles en zangarillos de unos y otros; pero nunca son, ni serán, para el Sr. Simó, hombre inteligente, de vasta cultura y que por esas condiciones que somos los primeros en reconocer, nos extraña y nos duele que se preste a ser juguete de los profesionales de la política, quienes aprovechándose de su poca práctica, no hacen más que ponerle en ridículo.

No es con intemperancias, no es con estridencias, no es con palabras gruesas, ni con frases agresivas, ni con amenazas como deben conducirse los debates; si el carácter ágrío de unos, la falta de corrección en otros que por obligación debieran tenerla o las payasadas que puedan ocurrirle a quienes ni siquiera se les conoce el timbre de sus voces, hacen que los debates se salgan de su cauce natural, el Presidente, que para eso ocupa el primer sillón del Consistorio, es quien velando por los prestigios de la Corporación y por el buen nombre de la Ciudad, debe encauzarlos usando de las facultades que le confiere el Reglamento y amparado, en todo momento, el derecho de los representantes del pueblo, midiéndoles a todos por el mismo rasero y jamás demostrando parcialidad como sucedió en la pasada sesión.

Esas parcialidades, que en una sesión privada sólo pueden conducir a herir susceptibilidades, a ocasionar molestias o a originar cuestiones personales, bien en las sesiones públicas mayor gravedad, pues el público que las presenciamos, perteneciente a todos los partidos políticos, entiende lo que le parece, interpreta las palabras como le conviene, las pasiones se exaltan y lo que en una sesión privada puede quedar limitado a que dos o más individuos acaben a trastras, en una sesión pública puede degenerar en una serie de actos de violencia que constituyen una alteración del orden público, de la cual, siempre será responsable la presidencia, por no haber sabido o no haber querido evitarla a su debido tiempo.

Ese es nuestro leal saber y entender, el señor Simó, por su ilustración necesita consejos de nadie, pero desde el momento en que consiente que todo el mundo se los dé, puede permitirse que le demos uno más, que quizás más que consejo, es réplica y esta es: por la tranquilidad de la ciudad, por el prestigio del Ayuntamiento que preside y por su propio bien, no prosiga ni un instante más por el camino de la intemperancia y de la parcialidad que sólo conduce a la impopularidad y a captarse los odios personales de propios y ajenos.

**Sección Oficial**

SOCIEDAD "EL CIRCULO"

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado ofrecer en arrendamiento el Teatro Circo y Café anexo al mismo, a cuyo efecto se admiten proposiciones de contrato para el Teatro y Café en junto o para cada uno de ellos por separado, hasta el día 20 de Mayo en la conserjería de la Sociedad.

Reus 28 de Abril de 1917.—El Secretario, A. Calbo.

---

**CRÓNICA**

En la calle del Tivoli, número 14, se inaugura a la de Castellví, está montado un establecimiento de baños...

**Al margen de la sesión**

Mal camino sigue el señor Simó desde que ocupó el sillón presidencial, obedeciendo indicaciones de sus asesores: los Sres. Cavallé y Magriñá, ha-



tro amigo D. Baldomero Martínez, con todas las condiciones higiénicas que esta clase de establecimientos requieren. Lo hemos visitado, dicho establecimiento y hemos observado que en el mismo se ha tenido en cuenta todo lo necesario al objeto de que el público encuentre allí todas las comodidades apetecibles.

Ha sido una buena idea la que el amigo Martínez ha tenido al montar el establecimiento de referencia. Una ciudad de la importancia de la nuestra no tenía casa de baños y ello daba una mala idea de las iniciativas de nuestros conciudadanos. Con su creación queda subsanada la deficiencia en beneficio de la higiene y de la comodidad del público en general.

Felicitemos, pues, por ello, al señor Martínez y le deseamos en la explotación de su nuevo negocio muchas prosperidades.

En la perfumería **La Finura**, Llobera, 28, se vende el jabón «Heno de Pravia» al precio de 2'15 la caja de tres pastillas grandes.

Otra vez la suerte ha tocado a la favorecida Administración de Loterías número dos, de la calle Llobera (Padró) de esta ciudad, de nuestro estimado amigo don Camilo Prieto, pues en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado anteayer, ha correspondido un premio de 4.000 pesetas, en las dos series, al billete número 26,676, despachado en dicha Administración.

Sabemos que parte del mismo, ha sido repartido en participaciones pequeñas, y que a la referida Lotería, le han correspondido otros premios, entre ellos, algunos del centear de la tercera.

Nuestra enhorabuena a los agraciados por la suerte.

**BANCO DE REUS**

**DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS**

Alquiler de Cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos.

Como ya previmos, los episodios 3.º y 4.º de la emocionante película «Lucila la hija del Circo», fueron un éxito cinematográfico para la empresa «Kursaal».

Como la mayoría de películas americanas reúne, la citada, a la trama de interés constante, un movimiento, en los lugares donde se desarrolla tan extraordinario, que el ánimo del espectador está en continua tensión y ávido de presenciar el desenlace del episodio que ante su vista se proyecta. «Lucila la hija del Circo» es de las que más se distinguen en el citado género y por eso el público numeroso que asistió ayer al «Kursaal» salió altamente satisfecho del espectáculo.

**LA PUBLICIDAD**

Se vende en el puesto de periódicos de J. MARTÍ.  
Kiosco. - Plaza de Prim, n.º 3. - Reus.

Brillantisima resultará la fiesta de Lawn Tennis que para esta tarde a las 4 ha organizado el «Sports Reus».

Como digimos ayer, la fiesta consistirá en un partido individual de caballeros y uno de parejas mixtas en el que tomarán parte dos distinguidas señoras de la localidad.

Aguerramos un éxito a sus organizadores.

Han sido colocadas 2.097 personas por la respetable empresa **Mercantil Palace** de Madrid, en el primer año de su funcionamiento.

Todo el que busque colocación, tanto para cualquier plaza de España, como para América, **Mercantil Palace** se encarga de gestionarla con gran eficacia.

Administradores, Contables, Profesores, escribientes, como asimismo dependientes de Comercio, mayordomos, ayudas de cámara, chauffeurs, porteros, cobradores, criados, e igualmente empleos para la mujer; profesoras, modistas, dependientas, amas de gobierno, señoras de compañía y toda clase de servidumbre, pueden solicitarlo escribiendo al Sr. Director del **Mercantil Palace**, calle de Jacometrezo, núm. 62, Madrid.

**ULTIMA HORA**

Escribimos estas pocas líneas al terminar en el Teatro Fortuny el segundo acto de la ópera «Aida». El éxito ha sido enorme y merecidísimo. No cabe mayor esplendor en la presentación escénica y en la ejecución mayor ajuste de conjunto.

Son estas líneas de impresión las cuales ampliaremos en el número próximo.

**VENTAS**

**La realizadora de ventas y colocación de sirvientas**

Tienda de comestibles en buen punto para vender.

Carruaje grande en buen estado para vender.

Para Nodrizas darán razón en la misma dirección.

Calle Carmen alta, núm. 2, tienda, (esquina Creu Vermella)

Depósito de relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

**Compañía del Gramófono**

Sociedad anónima española

Éxito colosal de los célebres artistas

**TITTA RUFFO Y CARUSO**

en discos marca Gramófono

de venta: **R. PERPIÑÁ**

Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.



**TOLDOS**

para fachadas de tiendas se construyen en la Guarnicioneria de J. Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, junto a la fuente. Grande y variado surtido de tartanas a la venta.

**DIVERSIONES**

**TEATRO FORTUNY**

**Gran Compañía de Opera de primissimo cartello**

de la que forman parte los eminentes artistas  
**BERTA JULLIAN**  
**AUGUSTO SCAMPINI**

Función para hoy. - Segunda de abono. - Primera salida del célebre tenor Augusto Scampini. - La ópera en tres actos **SANSON E DALILA**.  
**KURSAAL DE REUS**

Grandes sesiones de Cine. - El 3.º y 4.º episodio de «Lucila hija del Circo.»

**SALA-REUS**  
Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

IMPRENTA EDITORIAL REUSENSE

**Dinero**

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por **CONRADO VERNET**, San Juan, 5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.

**BARBERIA**

DE **Jaime Mestres**

Calle de Cervantes  
**Esquina Callejón del Banco**

Se sirve a 20 céntimos servicio y a los niños a 15 céntimos

**Gran café restaurant**

de **Salou**

(Situado frente la estación del Tranvía)

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.

También se sirve a la carta y banquetes por numerosos que sean.

Habitaciones cómodas y confortables a precios económicos.

El propietario: **Juan Masó Veciana**

Inauguración del Restaurant desde 1.º de Mayo.

**Comodidad y Elegancia**

**La Zapatería "EL BUEN GUSTO"**

participa a su distinguida clientela y al público en general haber recibido las últimas novedades de la presente temporada.

Especialidad en Calzados de niños:

No compre usted sin visitar esta casa

**Arrabal Sta. Ana 19. Reus**

Precios sin competencia



**AVISO**

a los herniados (trencats) y al público en general

Harto de tolerar por más tiempo, las groserías que mi incorrecto contrincante publica en la revista semanal «Heraldo de Cataluña» desde su primer número, me veo obligado poner al descubierto la petulancia que emplea dicho fulano, ya que para defenderse no repara en emplear medios reñidos con la decencia y la justicia.

Este señor que solo ha sido un simple dependiente mío, se pavonea diciendo que llevó la dirección de mi casa por espacio de 14 años, ofendiendo a la verdad pues de sobras sabe él que en mi casa no habido nunca otra dirección que la mía, lo que sí es cierto es que a causa de una grave enfermedad que me imposibilitó estar al frente de mis negocios un año escaso, confié al mentado sujeto la dirección de mi establecimiento, de cuya gestión habría mucho que hablar.

Al enterarse el mencionado individuo de la respuesta que doy a su anuncio, con el que yo publico en los demás diarios locales, ha querido dar una prueba más de su incorrección, añadiendo una nota final, tergiversando los hechos y faltando una vez más al octavo mandamiento, con una frescura sin igual, a la que yo antepongo el más absoluto desprecio.

**José Pujol - Cirujano**

**Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad**

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

**"LA CRUZ ROJA" - 16, Monterols, 16**  
CASA FUNDADA EN 1896  
(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Pons.)

**Aguas minerales naturales de**

**Carabaña**

Proprietarios: **Vda. e hijos de R. J. Chávarri**. - Dirección y Oficinas: **Lealtad 12, Madrid**



# Farmacia Punyed Lloberas

Importación directa de Bergen (Noruega) de aceite puro de Hígado de Bacalao congelable.  
 TELÉFONO 165, LLOVERA (PADRÓ) 47 y 49 Y CERVANTES, 40

## Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES desde 1.º de Julio de 1915

### De Reus a Lérida

Salida 8'22	Llegada 11'22
" 13'35	" 20'05
" 17'59	" 22'13
" 20'30	" 0'22

### De Lérida a Reus

Salida 5'30	Llegada 9'46
" 8'29	" 12'29
" 11'56	" 20'17
" 15'—	" 17'58

### De Reus a Tarragona

Salida 7'38	Llegada 8'11
" 9'56	" 10'26
" 12'54	" 13'17
" 14'30	" 15'—
" 18'08	" 18'38
" 20'50	" 21'20

### De Tarragona a Reus

Salida 7'35	Llegada 8'10
" 9'10	" 9'50
" 12'17	" 13'06
" 16'36	" 17'14
" 19'25	" 20'03

### Línea de Valencia

Salen de Salou para Valencia a las

9'18, 11'15, 0'02, 6'11, 17'17 (hasta Benicarló).  
 Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 15'14, 18'36, 0'35, 9'17 (desde Benicarló).

### De Reus a Barcelona

Salida 5'03 por Villafranca	Llegada 9'38
" 5'03 por Villanueva	" 8'48
" 7'25	" 9'23
" 8'49	" 13'27
" 14'13	" 17'42
" 17'16 por Villafranca	" 21'44
" 17'16 por Villanueva	" 20'37
" 21'25	" 23'28

### De Barcelona a Reus

Salida 5'26	Llegada 9'23
" 8'33	" 10'36
" 9'20	" 12'47
" 13'—	" 16'15
" 15'23	" 19'24
" 19'49	" 21'53

### De Reus a Marsá y Mora

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
" 10'41	" 11'19	" 11'44
" 13'17	" 14'24	" 14'58
" 16'30	" 18'57	" 19'47
" 19'49	" 21'11	" 21'47
" 22'01	" —	" 23'05

De Mora y Marsá a Reus

Salida 6'13	Llegada 7'17
" 6'30	Salida 7'42
" 7'01	" 8'43
" 12'17	" 13'11
" 17'27	" 19'12
" 20'14	" 20'48
" —	" 21'20

## Ferrocarril económico de Reus a Salou

### Compañía Reuserse de Tranvías

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 16 de julio de 1916

Salidas de Reus	Salidas de Salou
Tren n.º 26 a las 8'05	Tren n.º 25 a las 9'15
" 12 " 15'—	" 1 " 16'—
" 36 " 17'05	" 35 " 18'40

Adicionales festivos

Tren n.º 28 a las 11'15	Tren n.º 27 a las 12'10
" 32 " 15'55	" 33 " 18'01

## Disponible

## Disponible

Antes de comprar algún traje, fijarse en los escaparates de la

# Sastrería QUERALT

La casa mejor surtida de Reus

Calle Monterols, 35

# Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante.  
 El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito.  
 La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble afecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado.  
 En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber.  
 Se venden en todas las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 89 - Reus